

VERIFICACIÓN NATURALEZA Y CAPACIDAD JURÍDICA
CONTRATACIÓN DE APOORTE BAJO LA MODALIDAD HCB
VIGENCIA FUTURA 2024 – 2026

CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO YURUMANGUI
NIT. 835000748-1

No.	REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA
1.	Manifestación de Interés - Remitirse al memorando de orientaciones.	X		
2.	Certificado de Existencia y Representación Legal o documento equivalente. - Remitirse al memorando de orientaciones.	X		
3.	Certificación de reconocimiento de la Personería Jurídica vigente o Reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad.	X		
4.	Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales, según el caso	X		
5.	Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal o Apoderado que suscribe la carta de presentación	X		
6.	Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT), del Representante Legal y la de la Persona Jurídica.	X		
7.	Para la contratación a través del numeral 35 literal h) se requerirá el Acta de la última Asamblea General debidamente registrada y Listado de Asociadas y Asociados vigente y activos, en donde se evidencie que la Asociación está conformada por Padres y Madres Comunitarias o usuarios del servicio			X
8.	Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal y de la Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la República. No deberá tener fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés	X		
9.	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del Representante Legal y de la Persona Jurídica expedido por la Procuraduría General de la Nación. No deberá tener fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés.	X		
10.	Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional. No deberá tener fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés.	X		
11.	Consulta del Representante Legal en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional RNMC. No deberá tener fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés.	X		
12.	Consulta en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Representante Legal). No deberá tener fecha de expedición mayor a	X		



	30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés.			
13.	Autorización para la Consulta y Certificado de Consulta de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra menores de 18 años, a nombre del ICBF NIT: 899.999.239-2, de conformidad con lo establecido en la Ley 1918 de 2018, expedido por la Policía Nacional. No deberá tener fecha de expedición mayor a 30 días calendario anteriores a la presentación de la respectiva manifestación de interés	X		
14.	En caso de realizarse la contratación con una Unión Temporal o Consorcio, además de los documentos requeridos de los interesados singulares, deberán aportar el documento de constitución firmado por los integrantes - Remitirse al memorando de orientaciones			X
15.	Certificado de Participación Independiente del Interesado Remitirse al memorando de orientaciones	X		
16.	Declaración de no estar incurso en Causal de Inhabilidad, Incompatibilidad o Conflicto de Intereses para contratar. - Del representante legal y la entidad representada.	X		
17.	Compromiso Anticorrupción	X		
18.	Compromiso de Confidencialidad de la Información	X		
19.	Autorización de Tratamiento de Datos Personales	X		
20.	Sanciones.	X		

OBSERVACIONES: Después de haber verificado cada uno de los documentos aportados por los operadores de conformidad con lo establecido en el **Memorando de Orientaciones Radicado No. 202416000000** del **12 de diciembre de 2024** y el **Anexo con Numero de radicado 202416000000174053** del **21 de diciembre del 2024** por medio del cual se imparten “ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN POR EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIONES CERRADAS DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN INICIAL EN EL MARCO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR (HCB) HCB FAMI, HOGAR COMUNITARIO DE BIENESTAR FAMILIA, MUJER E INFANCIA PARA EL BIENVENIR (HCB FAMI BIENVENIR), JARDÍN COMUNITARIO (JC) Y DESARROLLO INFANTIL EN ESTABLECIMIENTO DE RECLUSIÓN DIER (...)” emitido por la Dirección de Primera Infancia y la Dirección de Contratación de la Dirección General de ICBF, se **CONCLUYE** que, el operador **CONSEJO COMUNITARIO DEL RIO YURUMANGUI** identificado con **NIT. 835000748-1**, **CUMPLE** con los requisitos jurídicos exigidos para contratar la modalidad señalada por el ICBF.

Para constancia se expide a los Veintisiete (27) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Jurany Navia

EYLEEN JURANY NAVIA JANSASOY
Coordinadora Grupo Jurídico
ICBF Regional Valle del Cauca

Aprobó: Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.
Control de Legalidad: Eyleen Jurany Navia Jansasoy – Coordinadora Grupo Jurídico.
Proyectó: Jennifer Lozano Agudelo – Abogada del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición.

www.icbf.gov.co



@icbfcolombiaoficial



@ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial



ICBFColombia

Dirección Regional Valle del Cauca
Avenida 2 Norte No. 33AN - 45
Teléfono: (602) 488 2525 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080